

## ACCIÓN TUTORIAL Y DISCAPACIDAD: SUGERENCIAS DE TRABAJO EN EL AULA

### *TUTORIAL ACTION AND DISABILITY: SUGGESTIONS FOR WORK IN THE CLASSROOM*

Diego Jesús **Luque Parra**<sup>1</sup>. Universidad de Málaga

María Jesús **Luque-Rojas**<sup>2</sup> Universidad Complutense de Madrid

#### RESUMEN

Son considerables los avances en el desarrollo educativo ordinario en el alumnado con discapacidad, pero siguen necesitándose medidas para su integración social efectiva, dentro de un marco de convivencia conocedor y sensible de sus circunstancias. Las actitudes sociales determinan la amistad, el compañerismo y las relaciones que, en general, tienen los niños, niñas y jóvenes en las aulas y demás contextos habituales. Cuando esas actitudes se orientan a la imagen de las personas con discapacidad, se pueden apreciar adjetivos de inferioridad, debilidad, distancia y menor aceptación, etc., que generan prejuicios, estereotipos o falsas concepciones, resultando en relaciones de menor interacción y calidad, no ajustadas a una verdadera relación afectiva, en valores de aceptación, respeto y solidaridad, de ahí que sea relevante su intervención educativa. En este trabajo, desde un análisis de la conducta social en un marco de valores, se pretende la reflexión docente en su acción tutorial, con relación al alumno con discapacidad, con objetivos de favorecer un clima de aula positivo, de respeto, aceptación y ayuda entre todos. Se aportan algunos elementos para un programa de trabajo y alguna reflexión sobre un desarrollo de actitudes hacia las personas con alguna limitación, dentro de un marco de inclusión y convivencia en el aula y centro educativo.

**Palabras clave:** Discapacidad. Necesidades educativas especiales. Integración. Actitudes. Inclusión educativa. Intervención psicopedagógica. Solidaridad. Valores.

#### ABSTRACT

There is considerable progress in the regular educational development of students with disabilities nowadays, but measures for their effective social integration are still necessary within a framework of coexistence, knowledgeable and sensitive to their circumstances. Social attitudes determine friendship, **companionship** and relationships that, in general, children and young people have in classrooms and other common contexts. When these attitudes are aimed at the image of disabled people, **we find**

---

<sup>1</sup> Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Málaga. Campus de Teatinos,(29071) Málaga. [dluque@uma.es](mailto:dluque@uma.es)

<sup>2</sup> Hospital Regional Universitario "Carlos Haya". Instituto de Salud Carlos III y Universidad Complutense de Madrid. [mjluquerojas@gmail.com](mailto:mjluquerojas@gmail.com)

adjectives of inferiority, weakness, distance and less acceptance, etc. These generate prejudice, stereotypes and misconceptions, resulting in relationships with lower levels of interaction and quality, not adjusted to a true emotional relationship in the values of acceptance, respect and solidarity, and therefore educational intervention is required. Based on an analysis of social behavior in a framework of values, this work intends to promote reflection by teachers in their tutorial role, in relation to students with disabilities, with the aim of developing a positive classroom atmosphere of respect, acceptance and mutual support. Some elements are provided to develop a working plan as well as to reflect on evolving attitudes towards people with some limitations, within a framework of inclusion and coexistence in the classroom and school.

**KEY WORDS:** Disability. Special Education Needs. Integration. Attitudes. Educational Inclusion. Psychopedagogic Intervention. Solidarity. Values.

## Introducción

En los diversos contextos educativos las actuaciones en las actitudes hacia las personas con discapacidad, adquieren una gran relevancia por su importancia en la mejora de sus posibilidades de integración social (Feliz y Ricoy, 2004; Luque y Rodríguez, 2008; Egido-Gálvez, Cerrillo y Camina, 2009). Como han expresado algunos autores (Ainscow, 2001; Echeita, 2006; Luque, 2008; Parrilla, 2008), en los centros educativos, deben desarrollarse actitudes y favorecer representaciones y creencias positivas, en torno al aprendizaje y a las posibilidades de las personas con discapacidad. Desarrollo que debe construirse tanto en los alumnos (compañeros y amigos), como en el profesorado, siendo cierto que las concepciones de éste sobre aquellos, así como su particular visión de la discapacidad, favorecerá o no el aprendizaje de sus alumnos, el clima socioafectivo del aula y en definitiva, su compromiso con la evolución personal y social de sus alumnos, dentro de un entorno y sistema educativo inclusivos (Avramidis y Norwich, 2000; Gómez e Infante, 2004; Damm, 2009; Carrión, 2001; Booth y Ainscow, 2002; Echeita y Ainscow, 2004; Guajardo, 2008).

Aunque son diversos los trabajos educativos específicos en actitudes sobre la discapacidad (Verdugo, Genaro y Arias, 1995; González, Gilar y Pérez, 2002; Alemany, 2003; Aguado-Díaz, Flórez y Alcedo, 2004; Gómez e Infante, 2004; Luque, 2008), también es deseable que, su realización, se lleve a cabo de forma tutorial y desde actuaciones normalizadoras en el aula ordinaria, en una verdadera integración social, bajo el principio de la inclusión. De aquí que, con este trabajo pretendamos, a través de unas sugerencias de actuación en el aula, la reflexión sobre el papel del docente, en su relación con el alumno con discapacidad, buscando objetivos de favorecer un clima de aula positivo, de respeto, aceptación y ayuda entre todos.

### *Acción Tutorial en valores y actitudes hacia la discapacidad en el aula.*

En su conducta social, las personas se comportan de acuerdo a las concepciones que tienen sobre sus relaciones sociales, vinculándose con los cambios y desarrollo cognitivo, así como el papel que la Educación y sistema educativo juegan (Delval, 1994; Castorina y Lenzi, 2000). Dentro de una *educación en valores*, es obvia la importancia de las actitudes como elemento de intervención educativa (creencias, ideas, sentimientos y emociones), en las

relaciones y participación de los alumnos con discapacidad, el mantenimiento de su integración en el grupo, la valoración de sus necesidades y las oportunidades para su respuesta adecuada (Arias y Morentín, 2004; Luque y Luque-Rojas, en preparación).

Se pueden promover actitudes positivas o modificar en ese sentido, las existentes, siempre que su intervención se centre en el desarrollo armónico de las dimensiones individuales, buscando la coherencia personal, la consistencia en las situaciones y el desarrollo de valores. Ello nos lleva, en un marco de educación para la convivencia, a favorecer el desarrollo de habilidades y competencias sociales, promover cambios en lo cognitivo (modificación de creencias, generar actitudes,..), afectivo y comportamental, para obtener una integración entre conocimientos, procedimientos y valores, propia de una educación democrática y solidaria. En consecuencia, creencias más racionales, objetivas y compartidas, afectos más positivos y emocionalmente inteligentes y, finalmente, comportamientos de acercamiento y aceptación. La discapacidad pasaría a convertirse en lo que de circunstancial tiene, y a rodearse la persona de la comprensión y apoyo que necesite.

Como ha sido expresado por Damm (2009), el acercamiento que haga el profesor sobre la discapacidad de alguno de sus alumnos, podrá mostrar diferente signo actitudinal, de forma que pueden observarse actitudes positivas o negativas, en las que se den, desde la indiferencia o la sobreprotección, bajas expectativas con mayor o menor consideración, hasta la aceptación, respeto y la coherencia en el pensamiento-actuación docentes. Pero cuando un profesor mantiene creencias ajustadas sobre el niño o niña con discapacidad, valora su situación como sobrevenida o añadida a las características individuales, acepta su persona y situación en el grupo, favoreciendo el afecto, respeto, tolerancia y solidaridad entre todos, sólo puede concluirse en una enseñanza-aprendizaje eficaz y gratificante, una educación personalizada y sentimientos de pertenencia e inclusión.

#### *Finalidad y objetivos*

Con los dos módulos (iniciación y reflexión sobre la discapacidad; conocimiento y convivencia con la discapacidad), se trata de valorar posibilidades de acción tutorial, siendo el profesorado quien estructure y planifique, en función de sus necesidades y planteamientos curriculares. Desde el fomento de actitudes de ayuda y cooperación, el trabajo escolar y la convivencia, la finalidad será la de favorecer la reflexión sobre discapacidad, como circunstancia interactiva persona – contexto, desechando concepciones de limitación, centradas únicamente en la persona y tratando ámbitos de integración afectiva y social. Como objetivos concretos podrían señalarse, entre otros:

En el profesorado:

- Promover actitudes democráticas de aceptación y respeto a derechos y valores, en particular hacia las personas con discapacidad.
- Fomentar un clima de aula de cooperación y ayuda, amistad y aceptación de las diferencias.
- Desarrollar actitudes y habilidades de discusión, tareas de grupo, conductas asertivas y de expresión emocional.

*En el alumnado:*

- Conocer los aspectos positivos y las necesidades de apoyo y recursos de las personas con discapacidad.

- Adquirir conocimiento y sentimiento sobre sí mismo, con relación la situación de estas personas.

- Desarrollar conocimientos y destrezas específicas, en el trato con personas con discapacidad.

*Aspectos generales en la intervención*

De acuerdo a los objetivos anteriores, las actuaciones tratan de desarrollar una estructura y relaciones sociales en las que predomine la igualdad entre todos, y con los compañeros con discapacidad, en particular, eliminándose elementos que supongan condiciones de inferioridad en este alumnado. Para ello, se valoran las características de los niños y niñas con discapacidad (en sus personas y circunstancias), disminuyéndose en los otros alumnos (y profesores), ideas previas, estereotipos o creencias erróneas, que frecuentemente usan la parte por el todo. En el contexto, se analizarán toda su estructura y elementos, a fin de organizarlo y establecer los mecanismos de compensación, ayuda y accesibilidad. Las relaciones del aula deberán organizarse hacia actitudes favorables de aceptación y ayuda espontánea, de aquí que al menos, en una primera aproximación en la estructuración de las estrategias a desarrollar, podrían tenerse en cuenta:

1. Tareas cooperativas y actitudes generales, en las que el alumno con discapacidad se muestre competente, favoreciendo una dinámica positiva y natural de las relaciones.

2. Trabajo específico con el compañero con discapacidad, al que se le asignan tareas que, el alumno sin discapacidad realiza con su compañero que la tiene: preparación del material, mobiliario, ayuda en la confección de la materia...

3. Relaciones de juego en el aula y patio de recreo, favoreciendo situaciones de amistad y afecto, necesarias para mantener un clima de igualdad y naturalidad en el contexto escolar.

**Módulo 1: Iniciación y reflexión sobre la discapacidad**

Objetivo: Sondear conocimientos y actitudes sobre la discapacidad (y sobre la del compañero, en particular) en el aula.

En función de las edades, cursos o circunstancias particulares (ámbito de Educación Primaria), podría hacerse actividades:

- Observación de las relaciones en el aula y patio de recreo.
- Análisis sociométrico.
- Aplicación de cuestionario sobre la discapacidad y actitudes.

Para ello, pueden consultarse los materiales:

- Trianes, M. V., Blanca, M. J., de la Morena, L., Infante, L., y Raya, S. (2006). Un cuestionario para evaluar el clima social de la clase y centro. *Psicothema*, 18 (2), 266-271.

- Verdugo, M. A., Jenaro, C., y Arias, B. (1995). Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención.

- Monjas, I. (2004). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid. CEPE.

Se considera cualquier resultado apreciado en su dimensión personal y social y, consecuentemente, actuando en su modificación, mejora o desarrollo de las relaciones observadas, evitándose dejar abiertas las actividades, sin una conclusión u objetivo de crecimiento personal.

#### Módulo 2. - Conocimiento y convivencia con la discapacidad

Objetivo 1: Conocer la discapacidad, desde una perspectiva interactiva persona – contexto y no basada en la deficiencia.

Se pretendería analizar la cuestión *¿es muy distinta la persona por tener discapacidad?*, análisis que, considerando edades y características del alumnado (Educación Primaria y 1º Ciclo de Educación Secundaria), podrá hacerse a través de actividades:

- Explicaciones breves del profesorado.
- Exposiciones temáticas.
- Lectura comentada de cuentos o narraciones con temática apropiada a la discapacidad (Tabla 1).

**TABLA 1. Literatura para la reflexión y sensibilización en la discapacidad.**

|  |
|--|
| Bayé, E., Aránega, M. y Córdoba, M. (2000). Seis puntos aparte. Barcelona. La Galera.                            |
| Díaz, G. C. (2000). Óyeme con los ojos. Madrid. Anaya.   |
| Eli, L. y Dunbar, P. (2005). Cuidando a Louis. Barcelona. Serrés.  |
| Escartí, V. J. (2006). Colección Orí. Ori y su mascota. Ori va de campamento. Ori y su hermana. Valencia. FEAPS. |
| Franz, O. (1986). El camino del arco iris. Madrid. S. M.   |
| Geoffroy de Pennart (2001). Sofía, la vaca que amaba la música. Barcelona. Corimbo.                              |
| Gómez-Cerdá, A. (1994). Alejandro no se ríe. Madrid. Anaya-Duende Verde.   |
| González, A., y Labat, V. (2005). Mi hermano tiene autismo. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.    |
| Jaffé, L. Saint-Marc, L. (2006). Las diferencias. Guía para ser un buen ciudadano. ¿De verdad somos tan difer    |
| Mateos, P. (2002). El Fantasma en calcetines. Zaragoza. Edelvives.   |
| Sagarzu, P., y Valverde, M. (2001). Mi hermana es distinta, ¿y qué? Barcelona. Editores Asociados.               |
| Tellegen, T. (2000). Un elefante en la ciudad. Madrid. S. M.   |
| Vanvuchelen, M. y Godon, I. (2003). Juan es diferente. Zaragoza. Luis Vives.                                     |

- Charlas, debates o coloquios que deben concluir en propuestas elaboradas y de carácter positivo.
- Proyección de películas sobre el tema en cuestión (tabla 2).
- Ejercicios de dinámica de grupos con carácter prosocial.
- Otras actividades como valoración de la accesibilidad (arquitectónica, de recursos, servicios,..) de medios de adaptación, entrevistas a personas con discapacidad o de relevancia en la misma (padres, madres, profesionales,...).

**TABLA 2. Películas para la reflexión y debate.**

|  |
|--|
| <p>¿Qué tienes debajo del sombrero?. Dir.: Lola Barrena e Iñaki Peñafiel (2006).</p> <p>Las llaves de casa. Dir.: Gianni Amelio (2004).</p> <p>León y Olvido. Dir.: Xavier Bermúdez (2004).</p> <p>Yo soy Sam. Dir.: Jessie Nelson (2001).</p> <p>Mi pie izquierdo. Dir. Jim Sheridan (1989).</p> <p>Gaby, una historia verdadera. Dir.: Luis Mandoki (1987).</p> <p>Hijos de un dios menor. Dir.: Randa Haines (1986).</p> <p>El hombre elefante. Dir.: David Lynch (1980).</p> <p>Alguien voló sobre el nido del cuco. Dir.: Milos Forman (1975).</p> <p>Johnny cogió su fusil. Dir.: Dalton Trumbo (1971).</p> <p>El milagro de Anna Sullivan. Dir.: Arthur Penn. (1962).</p> |
|--|

El profesorado, en su preparación (tabla 3) y en la instrucción y transmisión de información, deberá organizar todos los aspectos intervinientes para actividades de adecuada estructura, impidiendo la aparición de conductas menos favorables, o de estereotipos negativos. En este sentido, deberán pues cuidarse elementos del contexto (centro, nivel educativo, comunidad escolar, pueblo,...), características del alumnado en general y adecuación a éste, de las cualidades que presenta el alumno con discapacidad (se procurará que el alumno, salvo los aspectos de limitación derivados de su discapacidad, no se distancie del grupo).

**TABLA 3. Manuales para la práctica y acción tutorial.**

|  |
|--|
| <p>Arráez, J. (2000). ¿Puedo jugar yo? El juego modificado. Granada. Proyecto Sur.</p> <p>García, A. y Viñuela, L. (2005). Cuentos para soñar un mundo mejor y cuentos para todo el mundo. Oviedo. Fundación Fasad.</p> <p>Loos, S., y Hoinkis, U. (2008). Las personas discapacitadas también juegan. 65 juegos y actividades para favorecer el desarrollo físico y psíquico. Madrid. Narcea.</p> <p>Monjas. M. I. (Dir.) (2007). Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS). Madrid. Narcea.</p> <p>Ponce, A. y Gallardo, M. (2005). ¿Qué le pasa a este niño? Guía para conocer a los niños con discapacidad. Barcelona. Serres.</p> |
|--|

- Segura. M. (2002). Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral. Madrid. Narcea.
- Trianes, M. V. (1996). Educación y Competencia Social. Un programa en el aula. Málaga. Aljibe.
- Trianes, M. V. y Fernández-Fígares, M. C. (2001). Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para Secundaria. Bilbao. Desclee.
- Verdugo, M. A; González, F.; Calvo, M<sup>a</sup> Isabel (2003). Apreciamos las diferencias. (PDF). Sidal. Salamanca. <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/6676/8-1/>

Objetivo 2: Fomentar la sensibilidad y la comprensión hacia las personas con discapacidad.

A través de las áreas académicas-curriculares y de la vida de la comunidad educativa, se ha de conseguir una mayor sensibilización y desarrollo vivencial. O lo que es lo mismo, valorar las limitaciones que tienen las personas con discapacidad, de forma que al ponerse en su lugar, se traduzca en actitud de simpatía, aceptación y comprensión. Actividades respondiendo a las cuestiones de *¿cómo es la accesibilidad del centro? ¿Podríamos desenvolvemos sin dificultad teniendo discapacidad?* Así podrían realizarse:

- .- Observación y análisis de las cuestiones de accesibilidad: Barreras arquitectónicas, de servicios o recursos y como salvarlas, eliminarlas o llevar a cabo elementos de adaptación. Para ello será conveniente la cumplimentación de cuestionarios *ad-hoc*, aunque pueden consultarse referencias en la *web* del Real Patronato sobre Discapacidad.
- .- Planificación de actividades como: Recorrido con ojos vendados, en silla de ruedas, con muletas, oídos taponados,..Actividades que conlleven una preparación hacia la persona y su situación de limitación, en una comunidad que puede y debe colaborar en su accesibilidad.
- .- Ejercicios y debates para la reflexión.
- .- Realización de juegos de clase o grupo, que tratarían de plasmar en la práctica y en lo vivencial, los objetivos anteriores, además de profundizar en valores y de reflexionar sobre las actitudes generadas.
- .- Discusiones o coloquios sobre aspectos puntuales u ocasionales: casos de prensa, acontecimientos, preguntas...
- .- Realización de juegos sensibilizadores:
  - Motores, como ejercicios gimnásticos con una pierna, con una mano, sólo con el tronco (usuario de silla de ruedas), etc.
  - Talleres de pintura de dedos-manos y pintura con la boca; escribir con la mano no dominante; uso del ordenador con elementos no habituales (puntero, joystick, etc.)
  - Acciones y visionado de deporte adaptado.

Con todo se busca:

- a). - En el alumnado en general, mayor sensibilidad hacia las personas con desventaja, concienciación y responsabilidad en la ayuda, aceptación o apoyo del compañero con discapacidad, y valorar a ésta como una situación o

circunstancia, en la que todos somos partícipes de su superación o de la accesibilidad.

b). – En el alumnado con discapacidad, sentimientos de aceptación por sí mismo y de sus características personales, apreciando cómo su limitación, en tanto que sobrevenida, es considerada compartida por los miembros de su grupo.

c). – En el profesorado mejorar su visión de la discapacidad, su aceptación, comprensión y trabajo con el alumnado, incrementando así su formación y competencia docentes.

d). – En la familia, sentimientos de acogida, aceptación y normalización, apreciando verdaderamente un marco de inclusión educativa.

### **Conclusiones**

Las actitudes como indicadores de respeto a los valores y normas, tienen un campo de ejercicio en las relaciones sociales y trabajo educativo en el alumnado en general y en particular, con los que presentan discapacidad. En la medida que se observen con la consideración debida, en su apoyo oportuno y en un medio accesible (tanto en lo urbanístico, arquitectónico y de servicios, como en la relación personal), la discapacidad tenderá a anularse, y el alumno o persona con limitación, se convertirá en un miembro más, con sus características individuales, valoradas sin la presión negativa de una *deficiencia*. Siendo aceptado que la discapacidad no es cuestión individual, sino interactiva, entonces, cuando en un aula, centro educativo o comunidad, se favorece el conocimiento sobre la persona y sus características (incluida la discapacidad) y la convivencia, evitando desigualdades y exclusiones, se produce un desarrollo educativo justo y solidario, construyendo lo personal de sus alumnos y alumnas, mejorando la calidad de sus procesos de enseñanza-aprendizaje y distinguiendo las relaciones sociales en términos de colaboración, ayuda, respeto y tolerancia. Valores democráticos donde los haya.

En ese marco de valores, una escuela inclusiva promueve que los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, sean unos miembros más de la comunidad en todos los aspectos, no centrándose en su singularidad de discapacidad, sino valorando a ésta como una característica propia de su persona, pero en relación al contexto y su accesibilidad. Cualquier actuación educativa habrá tenido sentido, si consigue objetivos de pertenencia, colaboración y cooperación, en un marco de normalización y de convivencia en comunidad.

Reflexionar, finalmente, sobre ello, sólo nos debe llevar a una acción formativa o educativa, esto es, al desarrollo de facultades, al crecimiento en ser persona y a la creación de conciencias ciudadanas. Si la discapacidad es una circunstancia de interacción persona – situación, el incremento y refuerzo de las relaciones personales y de la sensibilidad social, será el mejor instrumento para el desarrollo de actitudes y valores en una comunidad.

### Referencias bibliográficas

- Aguado-Díaz, A. L., Flórez, M. A., Alcedo, M. A. (2004). "Un programa de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad en entorno escolar". *Análisis y modificación de conducta*. 29, (12), 673-704.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid. Narcea.
- Aleman, L. M<sup>a</sup>. (2003). "La actitud del profesorado hacia la integración del alumnado con necesidades educativas especiales". *Convergencia*. Año 11, nº 34.
- Arias, B. y Morentin, R. (2004). *Opiniones y actitudes de las familias de personas con discapacidad en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Avramidis, E. y Norwich, B. (2000). "Teacher's Attitudes toward Integration/Inclusion". A Review of the Literature. *European Journal of Special Needs Education*. 2 (17), 129-148.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion. Developing learning and participation in schools*. (2<sup>a</sup> Ed.). Manchester: CSIE. Trad. *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Carrión, J. J. (2001). *Integración escolar: ¿plataforma para la escuela inclusiva?* Málaga. Aljibe.
- Castorina, J. A.; Lenzi, A. M. (Comp.) (2000). "La formación de los conocimientos sociales en los niños". Barcelona. Genisa.
- Damm, X. (2009). "Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de niños/as con necesidades educativas especiales al aula común". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3 (1), 25-35.
- Delval, J. (1995). *El desarrollo humano*. Madrid. Siglo XXI.
- Echeita, G.; Ainscow, M.; et adl. (2004). "Escuelas inclusivas". *Cuadernos de Pedagogía*, 331, 49-80.
- Echeita, G. (2006). "Educación para la inclusión o educación sin exclusiones". Madrid. Narcea.
- Egido-Gálvez, I., Cerrillo, R., y Camina, A. (2009). "La Inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual mediante los programas de empleo con apoyo. Un reto para la Orientación". *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 20 (2), 135-146.
- Feliz, T., Ricoy, M. C. (2004). "Aproximación a la Integración del alumnado con necesidades educativas especiales en la Universidad". *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (1), 155-168.
- Gómez, V., e Infante, M. (2004). "Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural". *C&E: Cultura y Educación*. 4 (16), 371-383.
- González, M. C., Gilar, R., y Pérez, A. M. (2002). "Perfil actitudinal del alumnado de magisterio hacia la discapacidad". Comunicación al VII Congreso Internacional "Exigencias de la Diversidad". Santiago de Compostela.
- Guajardo, E. (2008). "La Integración y la Inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3 (1), 15-23.

- Luque, D. J. (2008). "Valores y necesidades educativas especiales: Elementos para un estudio psicoeducativo". *INFAD. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1,125-136.
- Luque, D. J., y Rodriguez, G. (2008). "Alumnado Universitario con Discapacidad: Elementos para la reflexión psicopedagógica". *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19, (3),270 – 281.
- Luque, D. J., y Luque-Rojas, M. J. (Enviado). "Actitudes de solidaridad y aceptación hacia el alumnado con discapacidad". *Revista de Educación Inclusiva*.
- Parrilla, A. (2008). "El desarrollo local e institucional de proyectos educativos inclusivos". *Perspectiva CEP*. 14, 17-31.
- Skarbrevik, K. J. (2005). "The quality of special education for students with special needs in ordinary classes". *European Journal of Special Needs Education*. 20, (4), 387- 401.
- Verdugo, M. A., Jenaro, C., y Arias, B. (1995). "Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención". En M. A. Verdugo (Dir.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. 79-135. Madrid. Siglo XXI.

**Fecha de recepción: 03-12-2009**  
**Fecha de revisión: 07-05-2010**  
**Fecha de aceptación: 16-10-2010**